



ISVOS

Investigaciones Socioeconómicas

ACTA

DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INVESTIGACIONES SOCIOECONÓMICAS VALLE, ORDÓÑEZ & SOTOCIA LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, si en las 18:00 horas del 23 de Enero del año dos mil quince, en la oficina principal de la compañía ubicada en la calle Selva Alegre Oe S-165 y Sobrino y Minayo, se reúnen los socios: Alberto Salomón Valle Velastegui, Lidia Marieta Alberca Condé, María José Valle Alberca, María Belén Valle Alberca. En vista de que se encuentra en la mayor ía del capital social, unánimemente deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día;

1.

Lectura y aprobación del informe del señor Gerente de la Compañía, por y en nombre de los administradores.

2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias,

que corresponde al ejercicio económico 2014.

3. Distribución y reparto de utilidades.

Preside la Junta de Socios la Dra.

María José Valle Alberca y actúa como secretario el Gerente señor Alberto Salomón Valle Velastegui.

La señora Presidenta instala la Junta General

Ordinaria de Socios y somete a consideración los puntos a tratar en el orden del día, el mismo que es aprobado por los concurrentes sin objeción.

A continuación el señor Alberto Salomón Valle Velastegui, en su calidad de Gerente General de la Compañía INVESTIGACIONES SOCIOECONÓMICAS VALLE, ORDÓÑEZ & SOTOCIA LTDA., realiza la exposición de su informe sobre el año económico 2014; informe que es aprobado.

Posteriormente, el señor Gerente, pone en consideración y conocimiento de los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que luego de merecer varias explicaciones es aprobado por los concurrentes.

Como tercer punto del orden del día, se pasa a conocer sobre la distribución y reparto de utilidades. La señora presidenta María Belén Valle Alberca, mociona en el sentido que le parece conveniente que el 50% de las utilidades del presente ejercicio se distribuya a los socios en función del número de participaciones que le corresponde a cada uno y la diferencia se constituya como fondo para las operaciones del año 2015. Los Socios aceptan total y unánimemente la forma planteada para el reparto de utilidades.



ISVOS

Investigaciones Socioeconómicas

Por no existir más asuntos que tratar, la señorita Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Una vez reinstituida la sesión y leído el Acta es aprobado por unanimidad, para constancia el cual firman todos los asistentes en unidad de acto.

Siendo las

20 HOO, la señorita Presidenta de la Compañía, levanta la sesión. La lista de los concurrentes se agrega al presente Acta, al igual que la copia del balance.

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
Alberto S. Valle Velástegui	1801269521	
Lidia M. Alberca Conde	1102046347	
Maria José Valle Alberca	1711175628	
Maria Belén Valle Alberca	1711175610	